

## **BASES Y CRONOGRAMA**

### **CONVOCATORIA ABIERTA**

#### **“48 Años INPC: “Patrimonio en Movimiento”**

#### **Zonal 5 Guayas, Los Ríos, Santa Elena, Bolívar y Galápagos**

En el marco de los 48 años del INPC, esta convocatoria propone activar el barrio Las Peñas de Guayaquil como espacio dinámico de creación, reflexión y diálogo, donde el patrimonio se piensa desde el presente y se proyecta hacia el futuro.

#### **OBJETIVO:**

Seleccionar propuestas curatoriales y expositivas, en el marco de la conmemoración de los 48 años de vida institucional del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), que promuevan una interpretación crítica, participativa y contemporánea del patrimonio cultural, fortalezcan el vínculo entre comunidad y memoria; y activen el barrio Las Peñas de Guayaquil, como espacio vivo de creación y diálogo cultural, contribuyendo a la democratización del acceso y uso de los espacios culturales institucionales.

#### **JUSTIFICACIÓN:**

La conmemoración de los 48 años de vida institucional del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) constituye una oportunidad estratégica para reafirmar su compromiso con la protección, investigación, salvaguardia y transferencia del conocimiento del patrimonio cultural del Ecuador. En este contexto, resulta pertinente promover un ejercicio de apertura institucional que trascienda la celebración conmemorativa y se proyecte como un espacio de reflexión, participación y construcción colectiva de memoria.

La convocatoria “Patrimonio en Movimiento” responde a la necesidad de fortalecer la dimensión social del patrimonio, reconociéndolo no únicamente como objeto de conservación, sino como proceso vivo que se activa en el diálogo entre comunidades, territorios y expresiones contemporáneas. Esta iniciativa permite

consolidar al barrio Las Peñas de Guayaquil como un espacio dinámico de creación, encuentro e intercambio cultural, en coherencia con los principios de democratización del acceso y uso de los bienes y espacios patrimoniales.

Asimismo, la apertura de una convocatoria pública promueve la participación de diversos actores sociales artistas, investigadores, colectivos y comunidades portadoras, fomentando la corresponsabilidad en la interpretación y resignificación del patrimonio cultural. De esta manera, el INPC fortalece su rol como articulador institucional, facilitador de procesos culturales y garante del derecho ciudadano a participar activamente en la construcción de la memoria colectiva.

En consecuencia, la presente iniciativa no solo conmemora un hito institucional, sino que impulsa una acción concreta orientada a activar el patrimonio como herramienta de cohesión social, identidad y diálogo intergeneracional, proyectando la gestión institucional hacia el futuro.

## **BASES TÉCNICAS:**

- 1. Las propuestas deberán incluir:** título del proyecto, concepto curatorial (máximo 1500 palabras), objetivos, público objetivo y justificación y ser enviadas al correo institucional: [cristhiam.ortiz@patrimoniocultural.gob.ec](mailto:cristhiam.ortiz@patrimoniocultural.gob.ec)
- 2. Dossier visual referencial:** bocetos, fotografías, renders o imágenes de obras propuestas.
- 3. Ficha técnica** de requerimientos museográficos y técnicos, “guión museográfico”.
- 4. Propuesta de mediación** y actividades complementarias (talleres, conversatorios, activaciones).
- 5. Cronograma** preliminar de montaje y desmontaje.
- 6. Hoja de vida** del responsable o colectivo postulante.
- 7. Declaración de autoría** y cesión de derechos para fines expositivos y de difusión institucional.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Pertinencia temática y aporte a la interpretación crítica del patrimonio.

- Vinculación comunitaria y enfoque participativo.
- Calidad conceptual y viabilidad técnica.
- Coherencia y viabilidad técnica museográfica.
- Innovación y activación del espacio patrimonial.
- Auto gestión y alianzas estratégicas (el INPC, prestará el espacio y difundirá y promocionará la exposición).

#### **CRONOGRAMA OFICIAL:**

- **Publicación de la convocatoria:** máximo 27 de marzo de 2026.
- **Recepción de propuestas:** 27 de marzo al 19 de abril de 2026.
- **Evaluación técnico-curatorial:** 20 de abril al 1 de mayo de 2026.
- **Notificación de resultados:** 4 de mayo de 2026.
- **Proceso de producción y montaje:** 25 de mayo al 7 de junio de 2026.
- **Inauguración oficial:** 9 de junio de 2026.